

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

ANO XLIII. NÚM. 12337

Los molestísimos RESFRÍADOS de la nariz y cabeza se quitan con el RAPÉ-NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Cajetín 6 rs. en las boticas.

VINO BUGEAUD *Tesi-Jutrix* con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tópicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

VINOS blancos y tintos «BAYO», vino grande de uva...—CERVANTES 8.

TIOS, CATARROS Y FATIGA, SE CALMAN con la Breña Heliciniana Castillo. Caja 6 frascos, 1 y 2 ptas. Magdalena 10, botica.

VAPORES-CORREOS Agencia central, ALCALÁ, 12

Mme. MARGUERITE Vestidos, abrigos y sombreros última novedad. Argensola, 17 duplicado, primero.

EL PÚBLICO DE LA ÓPERA

Dijo en mi último artículo que faltaba en España el elemento principal para el desarrollo de la cultura musical, indique que este elemento era el público, y prometi explicar esta afirmación.

Al venir a realizar hoy mi promesa, no puedo ocultar que me encuentro en grave apuro; porque escribiendo para el público, cómo podrá ejercer influencia alguna sobre él, en beneficio del arte y de los artistas, si empiezo por atacar a quien me ha de juzgar a mí propio?

Además, ¿quién es tan osado que se atreva a dudar de la infalibilidad del público, a censurar su fallo? ¡No hemos convivido en que este sea inexplicable!

Para él se escribe, se canta, se pinta, se habla y se hacen edificios o estatuas. El aplauso ó silencio, ensalza ó víntava, y el autor no tiene mas recurso que bajar la cabeza y comenzar otra obra ó desaparecer.

Este es el evangelio literario-artístico, considerado como dogma de fe por todos los adoradores de ese ser colectivo a quien nuestro gran Alarcón tuvo el valor de llamar bestia fiera, sin duda porque había visto sus innumerables cabezas y brazos, y tal vez conocía sus fauces, su bramido feroz y la capacidad digestiva de su estómago. Pero en estos tristes y proscós tiempos del análisis que alcanzamos, nos es más difícil aceptar hasta las cosas más claras, sin discutirlas y sin hacer preguntas, cuya contestación debe resolver nuestras dudas, y de aquí que seamos bastantes los que respondiendo y acatando ese evangelio que proclama dicha infalibilidad, preguntamos en seguidas: ¿pero es verdad que ese ser colectivo llamado público, no se ha equivocado jamás? y de qué elementos se compone ese juez infalible?

Si el que nos contesta procede de buena fe y conoce un poco la historia del arte y de la literatura, tendrá que citarnos tantos ejemplos de obras inmortales, consideradas hoy como monumentos, que fueron recibidas con reñidos abusivos y silbatos por el llamado juez infalible, que ha quedado por lo menos muy quebrantada la dicha infalibilidad.

Pero lo peor es que si entramos a analizar sus elementos componentes en un teatro, aún veremos más claro que no hay razón para establecer ese dogma tan cerrado y que aquél augusto tribunal a quien deben subordinarse todas las intenciones, es una especie de Propto que toma tantas formas y naturalezas distintas, como variados son sus elementos de formación. Fijémonos por el momento en un tipo especial: el público de la ópera.

italiana, tal como hoy existe en calidad de curiosidad arqueológica en Madrid, en Lisboa y en algunas ciudades de América del Sur y como fenómeno pasajero y cada día más en baja en varias capitales de Europa. Primer grupo de infelices: los palcos y las butacas. ¡Es bien seguro que van allí a oír la música y no a ver, y ser mirados, a charlar disfrutando el dulce placer de la murmuración! ¿Cuántos hay que tengan la necesaria cultura musical para entender, no digo para juzgar una obra? ¡Cuántos hay que conozcan el argumento de la ópera? ¡Cuántos que entiendan el italiano!

S' presenta un artista y canta con buen estilo, con finos matizes de expresión un trozo admirable de música, y concurren tales palcos y butacas permanecen impasibles, no solo porque es más común el fasto, sino para la sencilla razón de que no lo han entendido ni querían entenderlo; porque es cosa sabida que en las óperas los argumentos son siempre un disparate y lo que hay que oír son los cantantes. El ideal sobre todo es el *fenómeno*, una típica que triunfa sobre el *mimo* sobre agudo, un tenor que no respira en dos minutos, un bajo que hace temblar las bambalinas al fin de un duelo guerrero, una contralto que desciende a las cavernas del *lío*, *sol*, *fa* con arrastre de la voz de carácter patológico, son los únicos méritos que consiguen alguna vez sacar a este elemento, a esta parte del juez infalible, de su olímpica y augusta serenidad.

Desde mediados del siglo xvi esto es, y continuará siendo probablemente hasta la consumación de los siglos, la ópera concierto, espectáculo en que el teatro es un salón, los artistas prestidigitadores vocales, el compositor un sastre destinado a cortar trajes, levitas y fracas de estas lenguas constituyendo uno de los mayores placeres de este tipo de aficionados. Estos son los que se presentan a juzgar óbras y artistas juzgados y clasificados, como D. Juan de Mozart, Paulina Lueca, y no comprendiendo la creación ni la interpretación, dicen: «¡Aquí no se impone nadie ni aceptamos criterios extranjeros.»

Todos estos son los tipos de aficionados a la música; pero ¿qué decir ahora de los diferentes, de aquellos que van a hacer visitas y al entrar en el palco no tienen más guía para conocer la ópera que se cuenta que los trajes y decoraciones duendes si es *Aida*, la *Africana* ó *Semiracim*? ¡Vaya unos jueces para juzgar una producción artística!

Realmente el mérito de los cantores italianos ha ido en disminución progresiva y esto justifica en parte el pesimismo de estos *dilettanti*.

Una cualidad buena tiene este grupo de infalibles: compuesto en su mayoría de gente bien educada y de buenas formas, si aplauden raras veces, en cambio no sienta ni molesta a los artistas con grossas manifestaciones y cuando expresa su desagrado ó su indignación suele ser más bien contra la empresa.

El segundo grupo del público juez lo componen los palcos principales y por asiento y las delanteras de paraiso. Estos que van a oír la música suelen tener mayor cultura musical, porque han entre ellos muchos artistas ó aspirantes a serlo y forman el término medio entre la aristocracia y el pueblo, participando de las buenas formas de la primera y del entusiasmo ó impresionabilidad del segundo.

Suele ser la parte más sensata e inteligente de los que concurren a la ópera italiana.

Viene por último la galería, cazuela, paraiso ó como quiera llamarse, que es el elemento más entusiasta, más ruidoso y más funesto para la educación del gusto del público y de los artistas. Estos jueces se distinguen por varios detalles característicos.

Aquí están los grandes intelectuales que no conocen ni cuando se da un corte á una pieza ni cuando se canta transportada, ni cuando se sustituyen los instrumentos de la orquesta, ni cuando oyen cantar constantemente más alto ó más bajo del tono, pero en cambio, en cuanto se le roza tigerramente una nota al tenor de la prima donna, sueltan la exclamación, el siseo ó la carcajada, y con mirada triunfal en derredor parecen querer decir: «Qué oido el mío! A mí nadie me da la pega!»

Estos son los que aplauden con frenesí el grito final acompañado del manoteo, que con tenor y tipo se desganzan para concluir con éxito; estos son los que educan y perpetúan constantemente todas las exageraciones y resabios de mal gusto en las decoraciones, en los trajes, en los coros, en la orquesta y en la interpretación de los artistas. Este es de hecho el arbitrio, el juez que decide en todo lo relativo al éxito de la obra y de sus interpretaciones. Pero si lo es de hecho, ¿puedo decirse que lo sea de derecho? ¡Cuerdo que el entusiasmo, la intuición, le dan un fuego, un vigor que le hace comprender a veces las grandes bellezas del arte; pero cuento prejuicio! ¡Cuantia ignorancia! ¡Qué carencia de buen gusto!

Aquí son los grandes combates entre los partidarios de tenores ó tipos rivales o enemigos, como si dijeran entre *frascuelistas* y *lagartijistas* y las vicisitudes de esta lucha constituyendo uno de los mayores placeres de este tipo de aficionados. Estos son los que se presentan a juzgar óbras y artistas juzgados y clasificados, como D. Juan de Mozart, Paulina Lueca, y no comprendiendo la creación ni la interpretación, dicen: «Aquí no se impone nadie ni aceptamos criterios extranjeros.

Todos estos son los tipos de aficionados a la música; pero ¿qué decir ahora de los diferentes, de aquellos que van a hacer visitas y al entrar en el palco no tienen más guía para conocer la ópera que se cuenta que los trajes y decoraciones duendes si es *Aida*, la *Africana* ó *Semiracim*? ¡Vaya unos jueces para juzgar una producción artística!

Quiero decir la anteriormente expuesta que la precedería, tan fácil á todos los entusiasmos, tan propia á todos los sacrificios. No ha tenido necesidad de vivir en constante lucha y no ha podido demostrar condiciónes para ella. En cambio, y por consecuencia del mismo repaso en que ha germinado, ha podido adquirir mayor cultura, mayor conocimiento práctico de la vida, un más elevado concepto de las funciones públicas.

Es el libro, *Biología de los partidos políticos*, un estudio de la realidad en donde el lector necesita muchas veces adivinar algo, porque el funcionamiento de determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubiera sido demasiado antíptico. Los capítulos acerca del caciquismo y los comités de partido, son un mundo de observación.

El método seguido está inspirado en el que siguen los grandes escritores contemporáneos, Spence principalmente: un poco lejos se lleva el afán de adaptar los métodos de las ciencias naturales á la sociología; pero la tendencia á desprendérse de aforismos y postulados más ó menos axiomáticos y de ellos deducir series de verdades particulares comprendidas en la supuesta generalidad que a priori se fija como indiscutible, ya convierte siendo sustituida por el estudio directo del fenómeno y por la comparación de hechos del mismo orden, para establecer la ley que los explica.

ción de clásica, lo mismo respecto al arte italiano que al alemán.

Hablaré en el próximo artículo del público de los cuartetos de cuerda y de los conciertos instrumentales, y trataré de demostrar que ese es el camino de nuestros adelantos musicales, si bien para que se realice será necesario que se reforme el gusto dando menos importancia al efecto, á lo fenomenal, y á todos los resabios que he señalado.

G. MORPHY.

## ACTUALIDADES

### BIOLOGÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR DON ALVARO FIGUEROA Y TORRES

Al leer las líneas que anteceden, al tener la noticia de un libro escrito por don Alvaro Figueroa, la mayoría, la casi totalidad de los lectores supondrán que el título es puro humorismo, y lo seguirá es que alguna personalidad no bien querida del elocuente diputado surfra grava daño; y acaso algunos, creyéndose más conspicuos, darán por cierto que el Ayuntamiento de Madrid entra en juego, desde luego como víctima.

Hasta hoy, para la generalidad, por la resonancia de los actos que como diputado y como concejal realizó, juzgándole, como era consiguiente, por lo que conocían más preferentemente, le atribuyeron todos iniciativas del mismo ó semejante carácter, que no trabajos científicos y literarios, que requieren condiciones de un orden bien distinto de las manifestadas por D. Alvaro Figueroa.

Pero en un circuito más reducido, los compañeros de estudio en Madrid y en Bolonia, los socios del Ateneo, los que con él han tenido íntimo trato, no ignoraban que condiciones sobradamente dignas de un orden bien distinto de las manifestadas por D. Alvaro Figueroa.

Pero en un circuito más reducido, los compañeros de estudio en Madrid y en Bolonia, los socios del Ateneo, los que con él han tenido íntimo trato, no ignoraban que condiciones sobradamente dignas de un orden bien distinto de las manifestadas por D. Alvaro Figueroa.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Del resultado de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pasan de semejante modo.

Los comités, salvo no muchas excepciones, están compuestos de personas de muy escasos méritos personales y que por sólo el hecho de haberse improvisado en determinados organismos sociales, visto de cerca, acaso hubieran sido demasiado antípticos, tienen una fuerza en su partido que desconocen.

En cambio es ya un principio corriente que se les dejan en libertad para la designación de aquellos que han de ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los resultados de este principio dan prueba concluyente el estado de nuestra administración provincial y municipal.

En la misma capital de la nación, en lo que se refiere á su política local, las cosas pas

Eden, de Bruselas, estuvo a punto de sufrir un grave accidente.

El cañón que dispara, colocado sobre su hombro, tenía una carga demasiado grande de pólvora y de resultas cayó a tierra al salir el tiro. Ella también dijeron con su cuerpo en el suelo y al levantarse se le observaron mas que ligerísimas heridas.

Los mecheros de gas del teatro se apagaron a consecuencia del estampido y esto fué lo que produjo un pánico enorme en los espectadores.

Los periódicos de Viena anuncian que acaba de constituirse en la capital de Austria una asociación de señoras, cuyo objeto es combatir la carestía de los alimentos.

Esta asociación ha decidido desterrar la carne de las comidas del pueblo, sino rebajan el precio de este artículo los carniceros.

Prisionero en una caja de hierro.

En la alta sociedad de San Petersburgo se comentó todavía una extraña aventura ocurrida al opulento conde de L.

El conde había hecho construir en París una gigantesca caja de hierro, tan llena de ingeniosos resortes y secretos, que hubiera sido imposible robar los valores en ella depositados, con cuyo objetivo había sido construida.

Recibida la caja, el conde se metió en el bolsillo la única llave, y para examinarla mejor se metió dentro de ella y empezó a colocar los valores en diversos departamentos.

De pronto, por un movimiento imprudente, la puerta de la caja se cerró.

El prisionero empezó a gritar desesperadamente, y poco después rodeaban con asombro la caja todos los criados.

En vista de la gravedad de la situación la servidumbre mandó llamar a un cerrajero, que acudió en seguida con algunos operarios. Pero todo fue inútil; la caja estaba tan bien construida, que no había modo de abrirla.

Se expidió un telegrama a París y el fabricante respondió que enviaria otra llave, pero que antes de veinticuatro horas el señor conde estaría asfixiado.

Entonces se reunieron a todos los mecánicos de la población, y al cabo de algunas horas, después de luchar con grandes dificultades, se horadó la caja y salió a luz el prisionero, un tanto mohoso y asegurando que aunque lo robaran todos sus caudales, no volvería nunca a hacer uso de las cajas de seguridad.

Medio seguro de no sufrir estos percances.

No tener dinero que guardar.

Se ha verificado en París el juicio oral de la causa seguida a Mr. Chirac, empresario del teatro realista, por atentado a la moral pública.

No nos atrevemos a dar detalles del acto, que ha resultado mucho más inmoral que la representación que motivó el protesto.

Los diálogos sostenidos entre la presidencia y los procesados constituyen un verdadero sainete fin de siècle.

El juicio oral ha sido una nueva representación naturalista.

## EL PAÍS Y EL GOBIERNO

*La Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**COMENTARIO** — El real decreto que publicamos amanece.

**ULTRAMAR** — Reales decretos referentes a personal.

**GUERRA** — Reales órdenes disponiendo que los transportes militares que se verifiquen por las líneas de los ferrocarriles de Aranjuez a Zaragoza y de Madrid a Arganda, se sometan al reglamento aprobado.

En todos los círculos se insiste en afirmar que el partido zorrillista discute ahora nuevamente la vuelta a España del Sr. Ruiz Zorrilla, y que los más decididos en favor de esta política son precisamente los amigos que se han acogido a la amnistía.

A primera hora de la sesión del Congreso debía esta tarde haberse dicho algo acerca de la prórroga de los tratados de comercio por virtud de algunas preguntas que tiene anunciadas el Sr. Gama. Pero encontrándose indispuesto este ilustre diputado no se tratará hoy del asunto.

Es seguro que no habrá mañana Consejo de ministros.

Los amigos del gobierno desean vivencias concretas frente a las que el mismo gobierno presente, porque discutidas todas sería más fácil el acuerdo. Pero la metan que hasta ahora la vehemente oposición de que son objeto se funde solo en razonamientos negativos sin haberse presentado pensamientos económicos definidos por las diferentes oposiciones que han sostenido el debate.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha declarado que fuera imposible el arreglo de la Hacienda española, sino difícil. Lo que el Sr. Cánovas sigue afirmando es que se puede salvarse con energía y con sinceridad, pero de ninguna manera evitando la verdad al país.

En el hospital civil faltan camas y personal.

En el asilo de Huérfanos hay muchos atacados, pero benignamente. — *R. Blasco*

**La cuestión de los vinos.**

Los ministros Freycinet y Ribot han recibido esta mañana a los senadores y diputados de las regiones del Mediodía encargados de expresar los deseos de los Consejos generales y sociedades vitícolas que piden no se haga ninguna reducción en la tarifa vitícola y que se aplique la tarifa mínima a los países que exportan a Francia.

A su vez Mr. Ribot les ha manifestado que no podía llegar a un acuerdo con España por juzgar ésta demasiado elevada la actuación de la tarifa vitícola y que las buenas disposiciones del gobierno francés, sigue imponiéndose a los ministros de la república vecina el intrusismo ultraproteccionista de las Camaras.

Las noticias más autorizadas aseguran que no hay al presente temor alguno de que haya de venir la necesidad de ningún desembarco en Tanger.

El gobierno no ha interceptado ningun telegrama procedente de Jerez, ni ha tenido en que no circulen el menor interés. Lo que ocurre es que a consecuencia de los temporales de nieve y agua, generales en toda la Península, está el servicio retrasado y lleguen antes con alguna frecuencia a Madrid las noticias de los periodicos que las de los telegramas.

El ministro de la Gobernación y el director del ramo, para evitar hasta este retraso en el porvenir, estudian el establecimiento de una nueva línea telegráfica a Andalucía, pasando por Extremadura.

Podemos asegurar con los más autorizados informes que en los nuevos presupuestos generales del Estado no se hace el menor aumento en los gastos del personal.

Las personas mejor enteradas de los asuntos internacionales consideran como un canar el supuesto de que se haya pensado en una extranjera intervención financiera en Portugal.

El crucero *Alfonso XII*, que se encuentra en las aguas de Tanger, representando a la nación española, es el de más moderna construcción en nuestra escuadra, y el último que salió de los arsenales de cuantos se contrataron por los gobiernos liberales. Ciero es que no tiene coraza, pero no es inservible como *El Globo* supone, sino que cuenta con más dotación que algunos acorazados, artillería poderosa, y todo en estado perfecto y con arreglo a su clase. De buques acorazados no tenemos más que los mandados construir durante los primeros gobernios del Sr. Cánovas, en tiempo del general Antequera, y la construcción de los cruceros sin coraza respondió a un plan deliberado del general Pavia en años posteriores, sin que por esto puedan negarse la utilidad y el servicio de los cruceros. Y es bastante para representarlos en aguas de Tanger el *Alfonso XII*, porque allí no se ha de librarninguna batalla, y en todo caso es un enemigo poderoso y con todos los medios de guerra modernos, inclusa la dotación de torpedos.

Es completamente infundado el rumor que ha corrido suponiendo que el gobierno español ha pasado una nota a las naciones extranjeras sobre la cuestión de Marruecos.

No hay nada de semejante supuesto.

El complotamente infundado el rumor que ha corrido suponiendo que el gobierno español ha pasado una nota a las naciones extranjeras sobre la cuestión de Marruecos.

La muerte del duque de Clarence.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

## SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

### DEL EXTRANJERO

#### Otro cardenal enfermo.

Paris 15 8 n.

Dice que inspira serias inquietudes la salud del cardenal Lavigerie. — *R. Blasco*

**La influenza en Nancy.**

Paris 15 8 n.

En Nancy la influenza ataca mucho a las mujeres ancianas. Halláense padeciendo el mal la tercera parte de los asilados del hospital.

En el hospital civil faltan camas y personal.

En el asilo de Huérfanos hay muchos atacados, pero benignamente. — *R. Blasco*

**La cuestión de los vinos.**

Paris 15 8 n.

Los ministros Freycinet y Ribot han recibido esta mañana a los senadores y diputados de las regiones del Mediodía encargados de expresar los deseos de los Consejos generales y sociedades vitícolas que piden no se haga ninguna reducción en la tarifa vitícola y que se aplique la tarifa mínima a los países que exportan a Francia.

A su vez Mr. Ribot les ha manifestado que no podía llegar a un acuerdo con España por juzgar ésta demasiado elevada la actuación de la tarifa vitícola y que las buenas disposiciones del gobierno francés, sigue imponiéndose a los ministros de la república vecina el intrusismo ultraproteccionista de las Camaras.

Las noticias más autorizadas aseguran que no hay al presente temor alguno de que haya de venir la necesidad de ningún desembarco en Tanger.

El gobierno no ha interceptado ningun telegrama procedente de Jerez, ni ha tenido en que no circulen el menor interés. Lo que ocurre es que a consecuencia de los temporales de nieve y agua, generales en toda la Península, está el servicio retrasado y lleguen antes con alguna frecuencia a Madrid las noticias de los periodicos que las de los telegramas.

La nota del gobierno de Suiza al de Francia dice que es excesiva la exigencia de éste al pedir que la primera haga iguales concesiones que ha hecho a Alemania y Austria que Francia no concede nada mientras que aquellas dos potencias que las de los telegramas.

El ministro de la Gobernación y el director del ramo, para evitar hasta este retraso en el porvenir, estudian el establecimiento de una nueva línea telegráfica a Andalucía, pasando por Extremadura.

Podemos asegurar con los más autorizados informes que en los nuevos presupuestos generales del Estado no se hace el menor aumento en los gastos del personal.

Las personas mejor enteradas de los asuntos internacionales consideran como un canar el supuesto de que se haya pensado en una extranjera intervención financiera en Portugal.

El crucero *Alfonso XII*, que se encuentra en las aguas de Tanger, representando a la nación española, es el de más moderna construcción en nuestra escuadra, y el último que salió de los arsenales de cuantos se contrataron por los gobiernos liberales. Ciero es que no tiene coraza, pero no es inservible como *El Globo* supone, sino que cuenta con más dotación que algunos acorazados, artillería poderosa, y todo en estado perfecto y con arreglo a su clase. De buques acorazados no tenemos más que los mandados construir durante los primeros gobernios del Sr. Cánovas, en tiempo del general Antequera, y la construcción de los cruceros sin coraza respondió a un plan deliberado del general Pavia en años posteriores, sin que por esto puedan negarse la utilidad y el servicio de los cruceros. Y es bastante para representarlos en aguas de Tanger el *Alfonso XII*, porque allí no se ha de librarninguna batalla, y en todo caso es un enemigo poderoso y con todos los medios de guerra modernos, inclusa la dotación de torpedos.

Produce maleficio la actitud demasiado conciliadora del representante de España res, esto al baje de Tanger. — *R. Blasco*

**La muerte del duque de Clarence.**

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

— *Paris 15, 10 n.* La muerte del duque de Clarence ha sido aquí muy sentida.

El presidente de la república, M. Carnot ha enviado un expresivo telegrama a la reina Victoria.

Todos los establecimientos ingleses, que son aquí muy numerosos, están cerrados en señal de duelo.

El pabellón inglés está a media asta en la embajada y en el consulado.

La prensa publica artículos simpáticos al principio lleno de pesar.

— Siecle dice que «el duelo» como este (refiriéndose a la muerte del duque) es de los más tristes recordados.</

Luego que concluyó su discurso el señor Sagasta, hablarán los Sres. Silvela y Villaverde para alusiones, y es posible que también el Sr. Martos. Después resumirá el debate el Sr. Canovas, que habrá de invertir bastante tiempo para recoger todos los cargos hechos al gobierno.

La obra estrenada anoche en el teatro de Lara no fue del agrado del público.

Continúa siendo grave el estado en que se encuentra el distinguido periodista don Luis Alfonso.

De todas formas deseamos su completo establecimiento.

Una comisión de Valladolid, acompañada por el Sr. Muñoz, estuvo conversando ayer con el ministro de la Guerra, pidiendo que pronto se anuncie la subasta para la construcción de un cuartel en aquella capital.

El ministro ha ofrecido que pronto se publicará el anuncio.

Ha llegado a Madrid el jefe de los reformistas de Barcelona, Sr. Sedó.

Una comisión del Ayuntamiento de Valencia, acompañada de senadores y diputados de aquella localidad, visitó esta mañana al señor ministro de Fomento con objeto de interesarse en el pronto despacho del expediente relativo al ensanche de aquella población.

El Sr. Linarejos Rivas ofreció que en seguida terminaría el estudio de dicho asunto, que en breve quedaría corriente.

## ULTIMA EDICION

### UN REO EN CAPILLA

#### TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona 15, 9'37 n.  
El reo Montapari pasó la noche de ayer bastante tranquilo. Las pausaciones, sin embargo, disminuyeron bastante.

Tomó un caldo después de las dos de la madrugada, acostándose a los roncos de los que lo asisten.

A las ocho de la mañana se constituyó en la cárcel la sala segunda de la Audiencia con el presidente Sr. Moreno, el fiscal Sr. Doménech y el relator Sr. Cruells para notificar la sentencia al preso; este oyó la sentencia con bastante tranquilidad, aunque al final se emocionó algo.

No firmó por no saber y se negó a designar personas que le sustituyeran, afirmando ser inocente.

Acto seguido se retiró el tribunal.—Figueroa.

Barcelona 15, 9'55 n.  
En seguida ingresó en la capilla.

Se sintió, desde los primeros instantes, abatido y desconsolado.

El cura de la cárcel y los hermanos de Paz y Caridad procuraron alejarle.

Niégase a los periodistas la entrada en la capilla.

Tampoco se ha permitido presenciar a nadie la notificación de la sentencia.

El tribunal ha enviado un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta de haber ingresado el reo en capilla.—Figueroa.

Barcelona 15, 10'12 n.  
Los monaguillos recorren las calles pidiendo limosna para el reo. A medida que se acerca la hora de la ejecución afectase más el pueblo barcelonés.

Ha visitado al reo la congregación de los Desamparados, encargada de colocar el cadáver en el ataúd y de todo lo relativo al entierro y testamento. Inscripto en el también al reo en la cofradía.

Montapari está abatidísimo. No casa de llorar un solo momento, no habla con nadie y se niega a tomar alimento alguno.—Figueroa.

Barcelona 16, 10'5 n.  
Han llegado sacerdotes delegados del obispo.

Los padres Almonacid y Goberna auxilian al reo, además del cura de la cárcel.

Montapari ha celebrado una entrevista desgraciada con su madre, que lanzaba sollozos derramando abundantes lágrimas.

La desgraciada madre, arradiada ante su hijo, infundiale esperanzas de in-dulito.

—Ten resignación, hija de mi alma! El reo estábalo muy abatido y no contestaba.

Su madre insistió en creer en la inocencia de su hijo.

—Si este—dijo—fuerá criminal, me lo hubiera confesado.

Los empleados de la cárcel que presenciaban esta escena, lloraban.

La entrevista ha sido dolorosa y cruel.—Figueroa.

Barcelona 15, 10'25 n.  
Han visitado al reo el presidente de la Audiencia Sr. Montalban y los presidentes de Sala Sr. Moreno y de sección señor Hermosa, la junta de cárceles, el cura de la parroquia y otra multitud de personas conocidas.

El preso se ha reaccionado algo. A esta hora tiene 72 pulsaciones por minuto.

Comida sopas de fideos, un filete de ternera, postres, pan y vino con regular apetito. Fumó luego un cigarrillo puro.

Ha cesado la excitación. Ya no llena ni piensa.

Los alrededores de la cárcel están llenos de gente, que comenta la próxima ejecución. Hace diez y siete años que no se ha verificado ninguna.—Figueroa.

Barcelona 15, 10'30 n.  
Reina profunda e indescriptible consternación entre los presos de la cárcel.

Sin presión alguna, por parte del jefe Sr. Utrera, los demás departamentos todos, incluyos los de mujeres, están en un silencio que impone respeto.

Se ha doblado la guardia de la cárcel.

La junta ha dispuesto dar un rancho extraordinario a los soldados.

Las presas han escrito al jefe de la cárcel una sendita carta, solicitando presentar la ejecución para escarmiento propio y para rogar por el alma del condenado.—Figueroa.

Barcelona 15, 10'32 n.  
Han visitado a Montapari el gobernador del presidente de la Audiencia, los concejales que pertenecen a la junta de cárceles y otras personalidades.

A las seis de la tarde, después de recibir una nueva visita de su madre, acompañada de un hermano del reo, se confió este infortunado con el reverendo padre Almonacid.

Después de la confesión pidió hacer revelaciones y se avisó a las autoridades judiciales. Se constituyó en la capilla el juzgado de instrucción del Parque.

Montapari se confesó autor del delito, tuvo condena extingüida en el presidio de San José y que venía negando hasta ahora.

—Somos complices; pero insistió en que era inocente en el crimen por el cual se ha condenado a muerte.

Continuó el juzgado recibiendo la declaración.

El obispado ha entrado en la cárcel a visitar al reo.—Figueroa.

Barcelona 15, 10'5 n.  
En la cárcel reinó un silencio sepulcral.

Se ha prohibido bajar a los patios.

Los presos permanecen en sus departamentos muy consernados.

En estos momentos va a celebrarse una misa en la capilla funeraria.

Montapari continúa muy abatido.—Figueroa.

Barcelona 16, 11'10 n.  
Esta mañana se ha efectuado la ejecución de Montapari en medio del mayor orden.

El gentío que la presenciable era inmenso.

El reo, que había mostrado gran presencia de ánimo en las primeras horas de la mañana, se sintió muy abatido en el momento en que le sacaron de la capilla.—Figueroa.

## SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

#### Dos funerales.

París 16, 8'30 m.

El cuerpo del cardenal Manning será expuesto hoy en la gran sala de recepciones del palacio episcopal.

Las exequias se verificarán el jueves, a menos que las del duque de Clarence se fijen para dicho día.—R. Blasco.

#### La reunión de los cocheros.

París 16, 9'5 m.

La reunión general de los cocheros se ha terminado esta madrugada, votándose la orden del día. En esta se pidieron que todas las compañías fijen un precio uniforme de trece francos hasta marzo, que todos los que saquen coches de cochaderos paguen un salario fijo de siete francos, por doce horas de trabajo. Los que sirvan a acompañadas que no se conformen con lo acordado, se declararán en huelga. También se acordó pedir la reforma del reglamento de policía de coches de alquiler.—R. Blasco.

#### Los cocheros de la Urbana.

París 16, 9'5 m.

El Consejo municipal, vista la carta del director de La Urbana, studiando indirectamente la intervención oficiosa que le ofreció el Consejo, ha puesto a disposición del prefecto del Sena 10000 francos para atenuar la miseria de las familias de los cocheros de La Urbana que no tienen trabajo.—Blasco.

#### Intervención de los potencias.

París 16, 10'45.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del Jefe.

París 16, 10'30 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la intervención de las potencias para resolver el asunto de la extradición de Rizón, emigrado búlgaro en Servia. El ministro de Austria ha comunicado al gobierno servio una nota de Kalmoky, en que le hace responsable de lo ocurrido. Italia ha hecho lo mismo. El gobierno de Servia niega la responsabilidad que se le atribuye.—Blasco.

#### Llegada del rey.

París 16, 10'45 m.

Telegrafian de Alemania: «El barco que trae a bordo al jefe no está aun a la vista. La ciudad está toda engalanada.—Daltiel.

#### Intervención de las potencias.

París 16, 10'45 m.

La Nave Freie Presse, de Viena, publica el siguiente telegrama:

«El Gobierno búlgaro haapelado a la

**PERSONAL DE GRACIA Y JUSTICIA.**

Han sido trasladados:  
A teniente fiscal de la de Alcalá don Emilio de Colmenares y Tarabia, que lo es de la Sigenza.

A esta vacante D. Francisco de P. Ayala y Guardabrazo, que lo es de Trepia.

Al Juzgado de Villadiego D. Agapito de las Heras y Herrero, que sirve el de Torrelaguna.

Al juzgado de Astudillo D. Nilo García de Paredes, que desempeña el de Cangas de Onís.

Al de Arnedo D. Albino del Prado y Medina, que servía el de Santo Domingo de la Calzada.

A esta plaza D. Juan Manuel Capua y Rivero, que servía el de Castro Urdiales.

A esta vacante D. Nicolás Vicario y Peña, que desempeñaba el de Villalpando.

Al juzgado de Torrelaguna D. Enrique Fernández de Ibarra, que sirvió el de Salas de los Infantes.

A esta vacante D. Marcelino Trapillo y Menéndez de Llano, que desempeñaba el de Pola de Laviana.

Al juzgado de Cangas de Onís D. Modesto Purna y Sánchez, que servía el de Ponferrada.

Han sido promovidos:

A teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Trepia D. Manuel Refaga, juez de Tolosa.

A teniente fiscal de la da Tineo D. Lazaro Sainz, abogado fiscal de la de Tafalla.

Al juzgado de Villafranca del Panades D. Enrique Zaldívar, que servía el de Arnedo.

A abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Jerez, en turno de méritos, D. José Tello, juez de Campillos.

Y han sido nombrados:

Juez de Ronda D. Manuel Fernández, juez de término, casante.

Juez de Pola de Laviana D. Aurelio Ballesteros, aspirante a la jarducación con el número 61 del escalafón.

Juez de Villalpando D. Ramón Pérez, aspirante con el número 62.

Juez de Campillos D. Teodoro Fernández, aspirante con el número 63.

Juez de Jarandilla D. José Rodríguez Delgado, promotor fiscal de término, cesante.

La Verdadera Guía de Madrid ha visto la luz pública en el corriente año, sexto de su aparición. El creciente favor que la dispensa el público, ha hecho que sea hoy la más importante en su clase. Contiene los datos más exactos de todos los centros oficiales y empresas particulares, domicilios de todos los diputados y senadores, y noticias de cuanto se relaciona con la vida social y familiar en la corte. Ha introducido su autor una notable mejora, cual es la lista de todas las calles nuevas, hasta las abiertas a últimos de año, con la facilidad de saber en el acto la entrada y salida de la calle, barrio, distrito y parroquia (según el último arreglo), a que pertenezcan.

Su precio es Una Pestaña, y se vende en las principales librerías.

**NOTICIAS DE MARINA.**

Han sido promovidos a alumnos de administración naval los siguientes aspirantes: D. Ramón Sobredo, D. Basilio Vélez, D. José Moreno Anares, don Casiano Ros, D. Ramón López Romero, D. Victoriano González Sánchez, don Gérardo López de Arce, D. Joaquín Martínez López, D. Julián Pelón, D. Agapito A. Rivas, D. Francisco Martín, D. Teodoro Sagastizábal y D. Felipe Vizcarrondo.

El lunes saldrá para Cartagena el teñiente de navío de primera, D. Adolfo España, a encargarse de la tercera comandancia de la fragata *Vitoria*.

Se ha remitido al ministerio de Fomento la información relativa a los perjuicios que originan los humos de los hornos de la compañía metalúrgica de Mazarrón.

D. Lorenzo Galván ha sido nombrado grabador supernumerario de la dirección de Hidrografía.

De real orden se han dado las gracias a los que contribuyeron a sofocar en Filipinas el incendio del vapor inglés *Prestel*.

La señorita doña Ramona Párraga, hija del ex presidente alcalde de Madrid del mismo apellido, ha contraído hoy matrimonio con D. Gregorio Fernández, cuya ceremonia se ha venido en la parroquia de San Sebastián, siendo padrinos los tíos de la contrayente.

Desearos muchas felicidades a los esposos.

El señor director general de Comunicaciones ha dispuesto salgan hoy de Sevilla para Jerez dos empleados de telégrafos para auxiliar a sus compañeros de esta última estación cuyo servicio se encuentra recargado por motivo de las noticias telegráficas oficiales y particulares que se comunican diariamente y relacionadas con el movimiento anarquista.

El diputado por Cádiz Sr. Aranda, intendente que fué del ministerio de Marina, expondrá en breve una interpelación encaminada a demostrar que las industrias militares perjudican grandemente a la industria nacional y resultan excesivamente gravosas para el Estado.

Noticias oficiales dan cuenta de haber caído abundante nieve en las montañas del Norte y fuertísimos aguaceros en Extremadura. Los ríos Tajo y Jarama van muy crecidos, sin que hasta ahora hayan causado daños considerables.

Se ha adicionado el art. 16 del reglamento de maestranza, reservando un 40 por 100 de las vacantes a los hijos de partidores.

**TRIBUNALES.**

La sección cuarta ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra D. Eugenio Castelot, por dos supuestos delitos de falsedad y estafa.

La misma sección ha absuelto libremente a D. Guillermo Cereceda y D. Antonio Povedano, en la causa que se les sigue por supuesto delito de defraudación de la propiedad literaria de la ópera Carmen.

Ventura Fernández ha comparecido ante la sección tercera como reo del delito de lesiones inferidas a Juan Alcaide.

El fiscal plidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa solicitó la absolución fundándose en que su patrocinado había actuado en propia defensa.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por la señora duquesa de Santona contra el laudo por el que se resolvían las cuestiones pendientes entre aquella señora y la marquesa de Manzanares en la testamentaría del señor duque de Santona. Con esta sentencia quedan terminados todos los pleitos que existían entre ambas señoras.

**NOTICIAS DE MARINA.**

Han sido promovidos a alumnos de administración naval los siguientes aspirantes: D. Ramón Sobredo, D. Basilio Vélez, D. José Moreno Anares, don Casiano Ros, D. Ramón López Romero, D. Victoriano González Sánchez, don Gérardo López de Arce, D. Joaquín Martínez López, D. Julián Pelón, D. Agapito A. Rivas, D. Francisco Martín, D. Teodoro Sagastizábal y D. Felipe Vizcarrondo.

**BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 16**

Fondos públicos	Del 15	Del 16
Deuda perpetua al 4 1/2% interior	68-65	67-80
Idem id. pequeños	73-20	72-50
Idem id. fn proxima	68-65	67-95
Nuevas series	68-65	70-95
Deuda perp. a 4 1/2% (1891)	72-50	74-75
Deuda hipotecaria (1891)	72-70	73-00
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	75-00
Deuda amortizable al 4 1/2%	78-75	78-00
Idem id. pequeños	78-80	78-25
Billetes de Cuba (1886)	108-20	113-30
Idem billete de 100 mil. (1890)	25-00	24-00
Idem Billete Hipotecario	00-00	00-00
Otros billetes	100-50	100-00
Acciones del Banco de España	273-50	365-00
Compañía Arrend. de Tabacos	94-00	00-00
<b>Cambios</b>		
Londres a 90 días fecha	00-00	22-70
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

**IMPRESIONES BURSATILES**

La Bolsa va a la baja y en una actitud que pudiéramos llamar de pánico. Los hombres de más responsabilidad y de más crédito en los negocios, se preocupan por el porvenir financiero de nuestro país; si un pronto y eficaz remedio no contiene el pesimismo que se ha apoderado de la gente de negocios.

**A LAS TRES**

Acciones del Banco, 373-00, papel. Amortizable, 79-50. Cubas, 1886, 103-30. Idem, 1890, 94-70. Exterior, 72-00. Interior contado, 67-90. Idem fin de mes, 67-90, papel. Tabacos, 00-00. Cheques, París, 15-00. Idem, Londres, 28-90.

**COSAS DEL DÍA****CARTA QUE ESCRIBE COLÓN**

EL ALMIRANTE

**A UN SU AMIGO AFECTUOSO**

CONFERENTE

A vos el apuesto compido garzon, asomadvous grato la pena mia.

Moratin.

A vos, don Cesario, compido garzon, maguen que amistanza odies siendo mia, vos fago omisiondo la mi cortesia con metos politos vulgares en son.

Con non me ha offendido el vuesto sermon que en ese Ateneo de los nobres fablistas ha poco, diciendo loores del rey de Inglaterra y grande Pinzon.

Dado este mi regalo, la penola mia en uno agora, pues raygo en tristura calando mas tiempo la mi impostura, nuncas descanso, ni noche nra dia.

Esuchcheme atento la su señoría, digalo luego con alto pregon:

Márguer que se acuite la perdida Alion, que España recabe su prez e mas!

—Ni América existe, ni ha existido, son vinos y coñacs los homes parlories, son poco sedudos a non caballeros.

Los pinzones é sonhos són miemantos!

Son terpes é sandios si én mi han creido.

Mendoza é Marchena; igual que su alteza Fernando, Isabel é fray Diego de Deza.

Tenedlo la gloria de haber descubierto mi poca valia! Nin yo fice nada,

cuál vos ya fablistas, nin mi mareante, nin vi yo las Indias, nin fui navegarne,

que en el Señor el 18 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en las parroquias de San Marcos y San Ginés, e iglesias de San Antonio de los Portugueses y Monjas Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanas, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Encomienda á Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL ANTONIO ULIBARRI Y GARCÍA

Falleció en 17 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en las parroquias de San Marcos y San Ginés, e iglesias de San Antonio de los Portugueses y Monjas Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanas, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

Encomienda á Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

EL DOCTOR

DON PEDRO DE ARÓSTEGUI

que en el Señor el 18 de enero de 1887.

R. I. P.

La misa y eucaristía del Santísimo Sacramento el dia 17 en el templo de María Auxiliadora (plaza de la Villa núm. 3), todas las misas que se celebran los días 15 y 20 en las Salesas Reales (paseo de Santa Engracia) y el 18 en las iglesias de San Pascual y de la Concepción y el 19 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viudez á los hijos ruegan a sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda comisión que atrae el rosario que rezaren en sufragio del alma del doctor D. Pedro de Aróstegui, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Señor, Sr. Rampolla, nuncio que fué de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia para cada misa que oyeren. Segunda